

**FALLO DE LA LICITACIÓN**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS-2023</b>	<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.</b>
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 31 de mayo de 2023, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas Jefe de Calidad y Control Interno en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante; por el área usuaria el Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia y la Lic. Marystella Muñoz Passos, Directora de Promoción y Ferias Especializadas de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

<b>NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
INTERNET ARCHITECTS CONSULTING S.C.	C. Carlos Alberto Rangel Rodríguez
CEREBRO AD MEDIA S.A. DE C.V.	C. Víctor Jiménez Roucas

Acto seguido, el Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas Jefe de Calidad y Control Interno en representación L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 29 de mayo de 2023, suscrito por el área usuaria correspondiente, el Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader Director de Mercadotecnia y la Lic. Marystella Muñoz Passos Directora de Promoción y Ferias Especializadas de la Secretaría de Fomento Turístico, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; todos adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

**FALLO DEL EVENTO**

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, las cuales se insertan a continuación:

PARTIDA	POSTOR GANADOR	IMPORTE ADJUDICADO TOTAL
<b>UNO, TRES Y CUATRO</b>	CEREBRO AD MEDIA S.A. DE C.V.	Para la Partida Uno: <b>\$1,786,400.00</b>
		Para la Partida Tres: <b>\$4,895,320.00</b>
		Para la Partida Cuatro: <b>\$3,491,600.00</b>
<b>CINCO</b>	AB TURISMO SURESTE S. DE R.L. DE C.V.	<b>\$4,489,200.00</b>
<b>DOS</b>	INTERNET ARCHITECTS CONSULTING S.C.	<b>\$2,586,800.00</b>

Se indica a los postores adjudicados en el presente fallo, que los contratos se firmarán el día 31 de mayo de 2023 a las 16:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 31 de diciembre del 2023 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *"Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrado"*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS-2023**, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

**POR LOS POSTORES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
INTERNET ARCHITECTS CONSULTING S.C.	C. Carlos Alberto Rangel Rodríguez	<b>RÚBRICA</b>
CEREBRO AD MEDIA S.A. DE C.V.	C. Víctor Jiménez Roucas	<b>RÚBRICA</b>

**POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas en representación L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Calidad y Control Interno	RÚBRICA
Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia	RÚBRICA
Lic. Marystella Muñoz Passos	Directora de Promoción y Ferias Especializadas	RÚBRICA

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy.	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico.	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos.	RÚBRICA

**INVITADOS**

C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico.	RÚBRICA
-------------------------	---	---------

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS-2023**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----